ALCALDÍA DE MOSQUERA	GESTION DEL DESARROLLO Y TALENTO HUMANO	Código:	F-GTH-08
		Fecha:	06/12/2022
	CERTIFICACIÓN PLANTA GLOBALIZADA	Pagina	1 de 1
		Versión:	8

FECHA: 06 JUN 2024				NUMERO DE SOLICITUD: 656	
Dependencia solicitante:	Secretaria de Ambiente y Desarrollo Agropecuario				
Por tal motivo se requiere mediante esta contratación personal:				Núm.	1
De apoyo a la gestión		Profesional	X		

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR	
OBJETO DEL CONTRATO:	
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL ÁREA LEGAL Y CONTRACTUAL DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO DE MOSQUERA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS PARA EL ÁREA, ENTRE ELLAS, LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROYECTOS MISIONALES Y ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS EN MATERIA CONTRACTUAL Y JURÍDICA, CONFORME LA NORMATIVIDAD APLICABLE	
ACTIVIDADES:	
1	Apoyar, preparar y revisar contratos, convenios y demás documentos jurídicos necesarios para el desarrollo de los proyectos misionales y administrativos de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, y sus direcciones.
2	Brindar asesoría legal en materia contractual y jurídica al área legal y contractual de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, y sus direcciones, asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente.
3	Realizar el seguimiento y control de la ejecución de los contratos y convenios suscritos por la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Agropecuario y sus direcciones, verificando el cumplimiento de las obligaciones pactadas.
4	Intervenir en la resolución de conflictos y controversias que puedan surgir en la ejecución de los contratos, mediante la elaboración de conceptos jurídicos y la formulación de estrategias de solución.
5	Mantenerse actualizado sobre la normativa vigente en materia contractual y jurídica, así como informar al área legal y contractual de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, y sus direcciones sobre cualquier cambio relevante.
6	Participar en la capacitación y formación del personal del área legal y contractual de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Agropecuario en temas relacionados con la normatividad contractual y jurídica.
7	Preparar informes periódicos sobre el estado de los contratos y las actividades realizadas, para su presentación a la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Agropecuario y sus direcciones.
8	Realizar cualquier otra actividad relacionada con el objeto del contrato que sea requerida por la dirección de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Agropecuario y sus direcciones.

El suscrito Secretario de Despacho o Jefe de Oficina solicitante declara, certifica y avala que la necesidad de contratación por prestación de servicios manifestada en los estudios previos de los cuales se relacionan solo el objeto y obligaciones contractuales en el presente documentos obedecen a una, algunas o todas de las siguientes situaciones:

[ ] De acuerdo con el *"Manual Especifico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales, para los empleos que conforman la planta de personal de la Alcaldía Municipal de Mosquera"*, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.

[ ] El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.

[X] Aun existiendo personal en la planta, éste no es suficiente.

Secretario de Despacho o Jefe de Oficina solicitante

En virtud de lo anterior y conforme con el objeto y obligaciones contractuales presentados por el área solicitante a fin de adelantar el proceso de contratación y una vez verificada la planta de personal de la Alcaldía municipal de Mosquera adoptada mediante Decreto N° 365 del veinticinco (25) de octubre de dos mil veintiuno (2021) y el *Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales, para los empleos que conforman la planta de personal de la Alcaldía Municipal de Mosquera*, la Suscrita Secretaria General y Desarrollo Institucional, certifica que no existe personal en la planta de personal que pueda desarrollar el objeto y obligaciones contractuales anteriormente descritas.

Secretaría General y Desarrollo Institucional

V.B.: Dirección de Talento Humano